

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1556/26

AYUNTAMIENTO DE CANDELEDA

A N U N C I O

Mediante la Resolución de Alcaldía n.º 2026-0408, de fecha 17 de julio de 2026, una vez concluido el proceso selectivo, se ha adjudicado a D. Pedro Rico Núñez (DNI ***6956**) la plaza de monitor de actividades ambientales como personal laboral fijo del Excmo. Ayuntamiento de Candeleda.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

Candeleda, 17 de julio de 2026.

El Alcalde, *Carlos Montesino Garro*.